

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PECKSAMBIENTE S.A" REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2018, a las 09H00, en las oficinas de PECKSAMBIENTE S.A., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Luis Felipe Avila León	US\$ 237.870,00
Germán Avila León	US\$ 26.430,00
TOTAL	US\$ 264.300,00

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa el día 22 de marzo del 2018, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2017.
3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía.
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Germán Avila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Econ. Luis Felipe Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario deja constancia que la Comisaria de la Compañía, Señora Ulianova Maldonado, también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2017.**

- **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Econ. Luis Felipe Avila, correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad, dando un reconocimiento por las gestiones realizadas.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe de la Comisario, Dra. Ulianova Maldonado, por el Ejercicio Económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.



2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2017.

- **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía

- **Destino de las utilidades y/o perdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017, la Compañía PECKSAMBIENTE S.A. arrojó una utilidad contable de \$.622.989.23 de la cual corresponde el 15% a los trabajadores el valor de US\$93.448.38, impuesto a la renta el valor de US\$99.342.66 quedando un saldo de utilidades por el valor de \$. 429.571.18.

La Junta General de Accionistas, por mayoría de votos resuelve que del saldo de la utilidad del ejercicio económico 2017, se provisione el 10% de Reserva Legal el valor de \$ 42.957,12, se reinvierta el valor de \$. 275.000 mediante aumento de capital por reinversión de utilidades, y, el saldo se mantenga en la cuenta resultados acumulados.

4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico del año 2018.

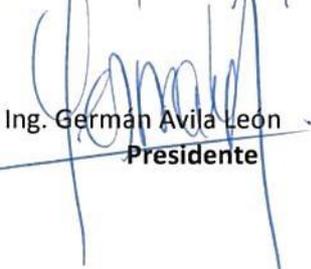
Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Dra. Ulianova Maldonado.

De igual manera se requiere designar la firma responsable de realizar la auditoría de los estados financieros de la compañía, considerando la propuesta del Directorio, se designa como Auditores Externos a la Empresa AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2018.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 10H00 se levanta la sesión.


Econ. Felipe Avila León
Accionista

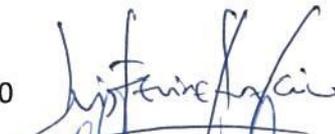
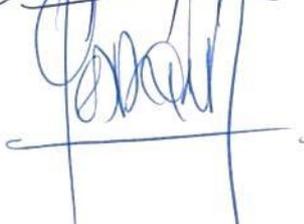
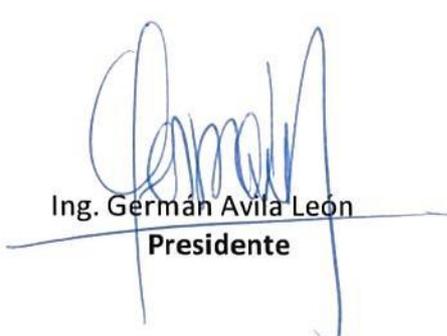

Ing. Germán Avila León
Presidente


Ing. Germán Avila León
Accionista


Econ. Felipe Avila León
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA

A la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PECKSAMBIENTE S.A.** reunida el 29 de marzo, a las 09H00, en las oficinas de PECKSAMBIENTE S.A., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL	FIRMA
Luis Felipe Avila León	Luis Felipe Avila León	US\$ 237.870,00	
Germán Avila León	Germán Avila León	US\$ 26.430,00	
 Ing. Germán Avila León Presidente			 Econ. Felipe Avila León Secretario

Quito, 29 de marzo de 2018

